



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	259.968	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		10-8-1981	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	G 016 19/08

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
MANOMETRO

71 SOLICITANTE (S)
D. FRANCISCO CHACON TORNEL

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Camino de los Pinos, s/n - BENIAJAN (MURCIA)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un manómetro preferentemente utilizado en extintores, aunque por las características propias de funcionamiento del mismo, puede utilizarse para medir la presión interior de un fluido que circula o no por el interior de un conducto.

Refiriéndonos a los extintores, es bien conocido el problema que se plantea cuando al hacer uso de un extintor de presión incorporada, la aguja del manómetro se encuentra indicando la presión normal correspondiente, entre 15 a 20 atmósferas, medida esta que coincide cuando el extintor está cargado, es decir, en pleno uso. Pues bien, ocurre a veces que la aguja del manómetro aún marcando la presión correcta, esta medida no corresponde con la presión real que hay en el interior del extintor, ello es debido a que la aguja se ha atorado y resulta que el extintor está por ejemplo vacío.

Esto produce graves problemas cuando al hacer uso del extintor para apagar un fuego, el usuario se da cuenta que el extintor no tiene carga.

Igualmente, otro problema se presenta cuando el usuario avisa al servicio de mantenimiento para evitar que al ir a utilizar el extintor encuentre que está total o parcialmente vacío. En este caso el servicio de mantenimiento para comprobar que la presión del manómetro coincide con la carga real del aparato, necesariamente, tiene que disparar el extintor, esta operación causa molestias y gastos al usuario.

Con el objeto de subsanar estos y otros problemas que se pueden derivar de la relación entre la indicación del manómetro y carga real del extintor, es por lo que se ha ideado el manómetro de la invención, que en realidad puede ser un manómetro tradicional de los utilizados en extintores pero dotán

dose a la tapa transparente de una ranura frontal a través de la cual se puede hacer pasar, por ejemplo, una aguja que por medio de la misma puede desplazarse convenientemente la aguja del manómetro y comprobar si el extintor tiene o no carga.

5 De acuerdo con la invención, el manómetro, es del tipo que comprende una caja cerrada herméticamente con tapa transparente. En la caja se alojó la aguja y escala indicadora, sobresaliendo exteriormente del fondo de dicha caja, el racor o conector para su fijación sobre el recipiente o conducción cuya presión interna se desea medir.

10 La tapa transparente presenta una ranura frontal de suficiente longitud, a través de la cual se introduce un elemento, aguja o similar, por medio del cual es factible desplazar manualmente desde el exterior la aguja indicadora de la presión interna hasta el origen de la escala, de forma que al dejar de presionar sobre la aguja, ésta debe de desplazarse y volver a su posición inicial, comprobándose que la presión interna del recipiente o conducción es la correcta y que corresponde a la señalada inicialmente por la aguja del manómetro.

15 20 La ranura de la tapa estará cerrada por medio de un tapón, con el objeto de evitar que por dicha ranura se introduzca polvo y suciedad que impedirían el correcto funcionamiento del manómetro.

25 Para un mayor entendimiento de la invención, a continuación se describe un ejemplo práctico de realización meramente enunciativo, todo ello con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1 muestra una vista en alzado del manómetro.

30 La figura 2 muestra una vista en perfil

parcialmente seccionado de la tapa transparente del manómetro.

La figura 3 muestra una vista del tapón de cierre de la ranura de la tapa.

5 Con respecto a las figuras, la figura 1, muestra el manómetro 1 constituido por una caja 2 herméticamente cerrada por medio de una tapa transparente 3.

10 En la tapa 3 aparece practicada una ranura central 4 de tamaño y forma conveniente para que al introducir desde el exterior un elemento desplace la aguja 5 con el fin de que una vez que se deje de presionar sobre la misma ésta retorne a la posición de presión normal que indicará que el extintor tiene una presión interior óptima y necesaria para el uso de dicho aparato.

15 Con el objeto de evitar que por la ranura 4 entre al manómetro suciedad que impida su correcto funcionamiento, se cierra la ranura con un tapón 6, mostrado en la figura 2, de igual forma que la ranura y cuyo tapón presenta un regruesamiento extremo 7 que coopera para el desprendimiento del mismo una vez montado.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Manómetro, del tipo que comprende una caja cerrada herméticamente con tapa transparente, en cuya ca
 ja se aloja la aguja y escala indicadora, sobresaliendo exterior
 mente del fondo de dicha caja el racor o conector para su fija
 ción sobre el recipiente o conducción cuya presión interna se de
 sea medir, caracterizado porque la tapa transparente presenta una
 ranura frontal de suficiente longitud, a través de la cual se in
 troduce un elemento por medio del cual es factible desplazar ma
 nualmente desde el exterior la aguja indicadora de la presión in
 terna hasta el origen de la escala, de manera que al dejar de pre
 sionar sobre la aguja, ésta debe de desplazarse y volver a su po
 sición inicial, comprobándose que la presión interna del recipien
 te o conducción es la correcta.

2.- Manómetro según la reivindicación 1, caracterizado porque en dicha ranura frontal se dispone un ta
 pón de cierre.

3.- Manómetro, todo ello tal y como que da sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en
 los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 10 de Mayo de 1981

D. FRANCISCO CHACÓN TORNEL

J. M. GÓMEZ ACEBO Y PARRAS
 p. p. Firmado: Alejandro Calvo López

FIG.1

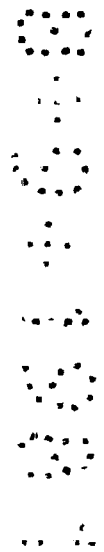
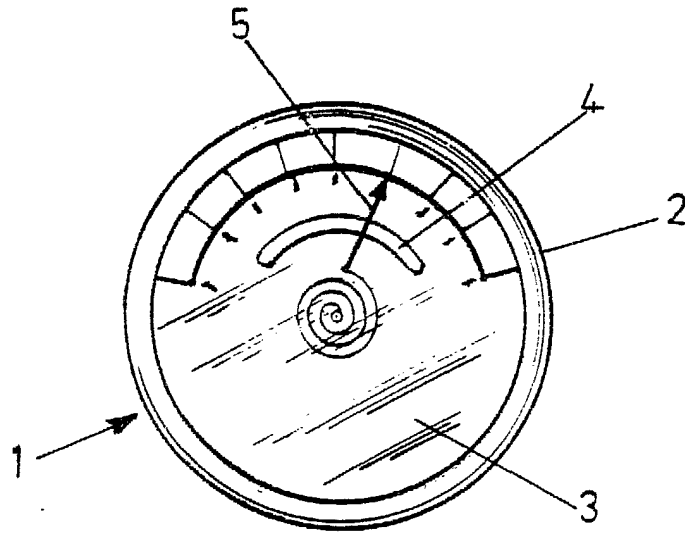


FIG.2

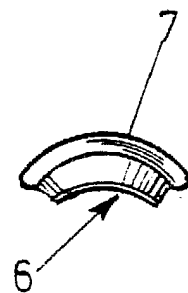
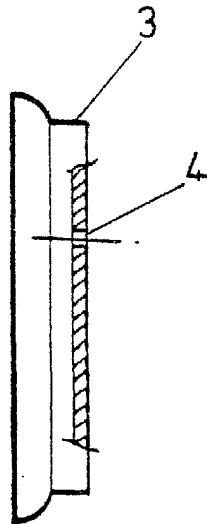


FIG.3

ESCALA VARIABLE.

Madrid

1901

J. M. GOMEZ ADEBO Y PARRA
p. p. Firmado: Alejandro Calle López